

Email: atencionalciudadano@barranquilla.gov.co

Dirección: Edificio Alcaldía Piso 9

Telefonos: 3399950 - 3399924

Visión

Ser un modelo de comunicación pública y organizacional ágil y efectivo para que la Administración Distrital alcance sus objetivos institucionales con transparencia y receptividad.

Misión

Garantizar la interacción del distrito de Barranquilla con sus públicos internos y externos en términos de oportunidad y veracidad, generando espacios para el acceso a la información pública, con sujeción a los principios de transparencia, visibilidad y publicidad que rigen los actos de los entes territoriales, promoviendo la confianza ciudadana en la gestión pública.

Funciones

Corresponde a la secretaria el cumplimiento de las siguientes funciones:

1. Diseñar y ejecutar las estrategias de comunicación para la Administración Distrital Central.
 2. Gestionar y administrar los canales, herramientas y medios de comunicación institucionales.
-

Estructura

La Secretaría Distrital de Comunicaciones, tiene la estructura siguiente:

- Oficina de Prensa del Despacho del Alcalde

Secretaria Distrital de Comunicaciones



Diana Acosta Miranda

Profesión: Comunicador Social

Experiencia Laboral

Posee una experiencia profesional de más de 20 años en medios locales y nacionales como el noticiero AM. PM, NTC Noticias, Noticiero Teleheraldo, Noticaribe, El Heraldo, entre otros.

Durante su vinculación a la administración pública, desde hace 10 años, se ha desempeñado como Asesora de Cultura de la Gobernación del Atlántico, Coordinadora Regional del Programa Cultura y Convivencia de la Dirección de Comunicaciones del Ministerio de Cultura, Secretaria de Cultura, Patrimonio y Turismo del Distrito de Barranquilla y Consejera para el Bicentenario de Barranquilla.

En el ámbito académico acredita experiencia como catedrática de periodismo y comunicación organizacional en la Universidad del Norte y en la Universidad Autónoma del Caribe.